
Apuntes sobre el drama social en el marco de la “Teoría del Framing”: estudio de caso sobre la protesta en contra de los cultivos transgénicos en Costa Rica*

Iván Mora-Villalta**

Resumen:

El objetivo de este artículo es presentar la teoría del *framing* (enmarcado) usando como estudio de caso la protesta en contra de los cultivos transgénicos en Costa Rica. La teoría sociológica del *framing* presenta la posibilidad de caracterizar, según Aquiles Chihú (2000), un período de cuatro fases de un drama social. El siguiente trabajo enmarca la campaña “Pura Vida sin Transgénicos” elaborada por el movimiento ecologista durante el período en discusión sobre la protesta contra la introducción de cultivos transgénicos en Costa Rica, luego de que la empresa Delta & Pine Land solicitara ante la Comisión Técnica de Bioseguridad

* Este estudio forma parte de un proyecto de investigación que analiza la construcción de códigos y símbolos que dan significados al maíz criollo durante la protesta contra los cultivos transgénicos en Costa Rica 2012-2015.

** Sociólogo. Miembro activo en la Red de Coordinación en Biodiversidad. Además es representante por la FECON en la Comisión Nacional para la Gestión por la Biodiversidad (CONAGEBIO). Action Partner 2010-2013 en el programa Oxfam International Youth Partnerships (OIYP). Colaborador en el Observatorio de Historia Agroecológica y Ambiental, Universidad Nacional, Costa Rica. ivan@redbiodiversidadcr.info

del Servicio Fitosanitario del Estado, en el MAG, permiso para liberar al ambiente tres variedades de maíz transgénico.

Palabras clave: FRAME - FRAMING - MARCO - ENMARCADO - MAÍZ TRANSGÉNICO - PROTESTA - INTERACCIONISMO SIMBÓLICO - DRAMA SOCIAL.

Resumo:

O objetivo deste artigo é apresentar a teoria de framing (enquadramento) usando como estudio de caso protesto contra os transgénicos em Costa Rica. A teoria sociológica de framing dá-nos a possibilidade de caracterizar segundo Aquiles Chihu (2000), quatro fases dum drama social. O presente trabalho enquadra a campanha “Pura Vida sin Transgénicos” desenvolvida pelo movimento ambiental durante o período em discussão no protesto contra a introdução de cultivos transgénicos na Costa Rica depois que a empresa Delta & Pine Land solicitou à Comissão Técnica de Biossegurança do Serviço Fitossanitário, em o MAG, a permissão para liberação no meio ambiente de três tipos de milho geneticamente modificado.

Palavras-chave: FRAME – FRAMING – MARCO – ENQUADRAMENTO - MILHIO TRANSGÉNICO – PROTESTO - INTERACCIONISMO SIMBÓLICO - DRAMA SOCIAL.

Recibido: 13 de diciembre del 2015

Aceptado: 19 de marzo del 2016

Contexto.

“El enmarcado (framing) es una metodología de investigación (...) Su aplicación en las diferentes disciplinas ha traído consigo un nuevo aporte para abordar tópicos en materia de psicología, estudios organizacionales, medios de comunicación y por supuesto, sociología, campo en el cual ha penetrado exitosamente para la investigación de los movimientos sociales” (Chihu, 2006, p. 9).

La teoría de “marcos” (*frame*) se ha nutrido de la rica herencia intelectual de la Escuela de Chicago con las teorías del interaccionismo simbólico. En este escenario, uno de los teóricos más influyentes en la teoría de los “marcos” es la sociología de Erving Goffman, que, en *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, utiliza la metáfora teatral como “un marco de referencia aplicable a cualquier establecimiento social concreto, ya sea familiar, industrial o comercial” (2009, p. 13); al mismo tiempo desarrolla y profundiza su investigación en procesos de interacción micro-sociales llevando a la sociología al estudio de las unidades de análisis más pequeñas en la investigación. Los campos de identidad (protagonistas, antagonistas y audiencias) son procesos que influyen en la teoría de los “marcos”, a estos corresponden la imagen del protagonista o actor principal, el antagonista, que es el co-protagonista y actor secundario, y finalmente, la audiencia o espectadores del drama social.

Introducción

Durante el período 2012-2015 en Costa Rica, los medios de comunicación escrita, como La Nación, El Financiero, La Prensa Libre, Diario la Extra, y el Semanario Universidad, han sido el escenario de una arena política, en la metáfora Goffmaniana, estos actores son los protagonistas y co-protagonistas de un drama social. “*Los dramas sociales representan las fases del proceso en disputa*” (Chihú, 2012: 97). A saber, según Chihu, las fases del proceso en disputa son: 1) la alteración de la paz; 2) la situación de crisis en la que se enfrentan los grupos en pugna; 3) los mecanismos de ajustes y reformas, puestos en movimiento por los líderes de los grupos; y finalmente, 4) el restablecimiento de la paz o el reconocimiento de una crisis irreparable entre los grupos y partidos políticos. (Chihu [2000, 2006, 2012], Chihu y López [2004])

La pugna de este debate se centra en la construcción de códigos o símbolos textuales elaborados por los actores sociales que buscan influir a las audiencias de acuerdo con la metáfora teatral. Estas audiencias son los receptores-emisores del mensaje publicado en los medios de comunicación escrita. Estos códigos

se elaboran a través de asociaciones de conocimientos inmersos en la memoria colectiva. Algunos ejemplos de ello en los textos son: hablar de resolver el hambre en el mundo, o la necesidad de conservar el recurso filogenético del maíz en Costa Rica.

La discusión sobre los cultivos transgénicos se encarna, además, en los argumentos discutidos por las partes en los procesos sociales de producción de alimentos y modos de producción; cada actor discute y opina desde el posicionamiento de un modelo agrícola, en este caso, la tensión se centra en dos modelos de producción de alimentos. El primer modelo es el agroindustrial, reconocido por la Revolución Verde y la Revolución Biotecnológica. El segundo es el modelo agroecológico, que propone una visión holística con la agricultura tradicional y el retorno de los campesinos.

Estudio de caso: aplicación de la teoría del framing

El drama social se ubica en la protesta contra la introducción de maíz transgénico; los actos a analizar son 1) la alteración de la paz; 2) la situación de crisis en la que se enfrentan los grupos en pugna; 3) los mecanismos de ajustes y reformas, puestos en movimiento por los líderes de los grupos; y finalmente, 4) el restablecimiento de la paz o el reconocimiento de una crisis irreparable.

Alteración de la paz

En 2012 la empresa Delta y Pine Land (D&PL), concesionaria de la corporación Monsanto, solicitó a la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad (CTNBio) en Costa Rica permiso para sembrar tres variedades de maíz transgénico. Las variedades corresponden a MON-88017 con resistencia a insectos coleópteros y tolerancia al herbicida glifosato; MON-603 resistente al herbicida glifosato; y MON-89034-3 resistente a insectos lepidópteros.

En noviembre de 2012, organizaciones ecologistas y la sociedad civil inician una marcha desde Matambú, Guanacaste, hasta el Ministerio de Agricultura y Ganadería en la Sabana, San

José, capital del país, con la intención de que la CTNBio rechace la solicitud de siembra de variedades transgénicos solicitada por D&PL.

La posición de los que defienden los cultivos transgénicos es que estos son semillas con altas tasas de productividad, reducen el uso de agroquímicos, y son seguras para el consumo humano (Sáenz, 2013, LN); además, mencionan que se necesita un incremento en la producción mundial para alimentar a una población exponencialmente creciente. Estos proponen producir más con una producción centralizada que genera oligopolios, proceso propio de la revolución verde y el modelo agroindustrial.

Los que se oponen a los transgénicos liberados al ambiente argumentan las posibilidades de transgénesis (contaminación), ya sea su trasiego por polen, animal y/o humano; o la erosión genética en la biodiversidad y la pérdida de la soberanía alimentaria, proceso complejo cultural de las sociedades por miles de años. Estos proponen producir de forma descentralizada, endógena e integral, propuesta que retoman de la disciplina de la agroecología.

Crisis

Desde el año 2005 y hasta el 2011, en Costa Rica solamente ocho gobiernos locales se habían manifestado en contra de los transgénicos mediante una declaratoria de territorio como zona libre de transgénicos. Luego de que D&PL solicitara el permiso de siembra de cultivos transgénicos, actores de la sociedad civil se manifestaron y se difundió más de medio centenar de comunicados en oposición a la liberación de eventos transgénicos. Los actores estaban encabezados por la Cámara de Apicultores y las cuatro universidades públicas del país; durante este mismo período y hasta abril del año 2014, sesenta y siete municipalidades se unieron a la protesta declarando sus territorios como zonas libres de transgénicos. Hasta el año 2015, el 92% del territorio Nacional se declara territorio libre de transgénicos por sus gobiernos locales. Los textos de los acuerdos de estas declaratorias pueden consultarse en el siguiente enlace: goo.gl/fPuaw6

Figura # 1
Costa Rica. Cantones declarados libres de transgénicos
Plataforma digital de periodismo ciudadano

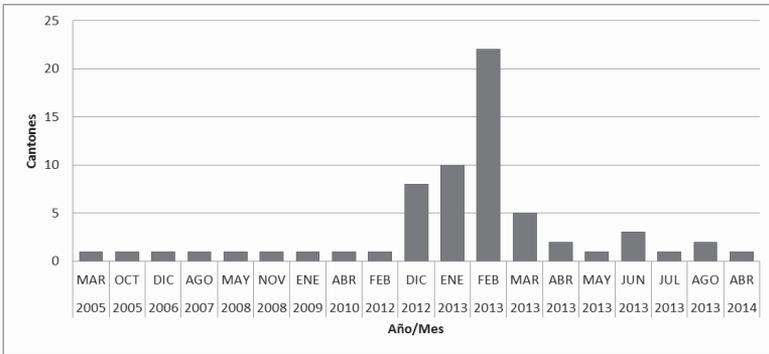


Fuente: Vox Populi <http://goo.gl/w2e3KJ>

Ante lo desconcertante de las manifestaciones, los que defienden los cultivos transgénicos se posicionan en los medios de comunicación, especialmente en prensa escrita, ex-ministros, abogados en derecho ambiental, nutricionistas, economistas, politólogos, especialistas en biotecnología, presidentes de cámaras, y empleados públicos, y alegaban, entre otras cosas, que la oposición a los transgénicos era medieval e ideológica (Zúñiga [2012], Farah [2013], Garro [2013; 2014], Hidalgo [2013], Obando [2013]).

Los que se oponen a los transgénicos liberados al ambiente citaban la necesidad de estar informados sobre lo que se consume; sus demandas eran claras y concisas: una moratoria a nivel nacional sobre los cultivos transgénicos que se quisieran liberar al ambiente y el etiquetado de productos con derivados transgénicos (Del Valle [2013], García [2014]).

Figura # 2
Costa Rica. Historial de cantones declarados zonas libres de transgénicos 2005-2014



Fuente: Elaboración propia

Los que defienden los cultivos transgénicos subrayaban sus beneficios y su necesidad de liberarlos al ambiente (Farah [2013], Garro [2013], Obando [2013]); esto lo dejaban claro en los espacios de opinión de los medios de comunicación escrita. Los que se oponen a los transgénicos liberados al ambiente replicaban esos artículos citando innumerables incongruencias en la sociedad científica, especialmente que después de años de investigación no exista un consenso sobre beneficios y riesgos a la liberación al ambiente de los cultivos transgénicos

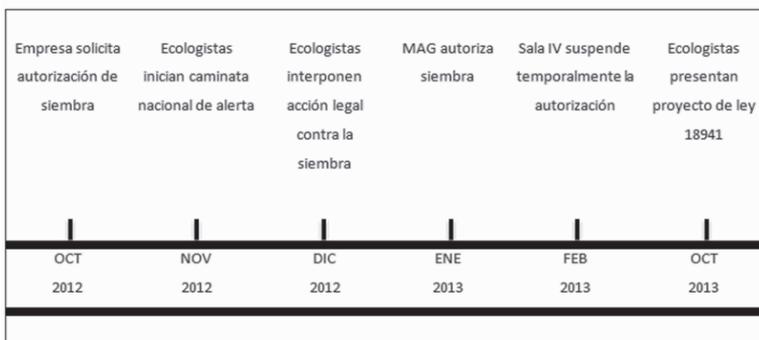
Los que defienden los cultivos transgénicos, en muy pocas ocasiones, casi nunca o nunca, hicieron una contrarréplica. Esto desarticuló la posibilidad de fomentar una discusión sana y necesaria para la sociedad civil con respecto de los cultivos transgénicos.

Mecanismos de ajustes

Ante la falta de respuesta y buena voluntad de las autoridades, el movimiento social de los que se oponen a los transgénicos liberados al ambiente llevó el caso a medidas legales, y redactó una acción de inconstitucionalidad donde manifiesta

que la “ley que permite la siembra de transgénicos en Costa Rica es posiblemente inconstitucional (...) La Ley de Protección Fitosanitaria N.º 7664 se encuentra bajo dos acciones de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional (expedientes n.º 12-17013-0007-CO y 13-6136-0007-CO). Uno de estos fue presentado por miembros del sector civil (apicultores, ecologistas, agricultores y un diputado de la Asamblea Legislativa) en diciembre del 2012, y el otro por la Defensoría de los Habitantes en mayo del 2013” (Pacheco y García, 2014, p.5)

Figura # 3
Costa Rica. Cronología por conflicto de maíz transgénicos 2012-2013



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Monge y Moreno (2014)

Básicamente, la acción de inconstitucionalidad expresa que se deben contemplar estudios de impacto ambiental antes de liberar al ambiente organismos transgénicos (Astorga, 2015), y que no se puede restringir el acceso de información a la sociedad civil. En 2014 la Sala Constitucional del Poder Judicial (conocida como Sala IV y en adelante así denominada), según resolución No. 15017-2014, falla parcialmente en favor de la acción de inconstitucionalidad; en este caso el Estado Costarricense no puede tramitar solicitudes de permiso de siembra de eventos transgénicos hasta que sea modificado el Reglamento de la Ley del Servicio Fitosanitario del Estado.

Figura # 4

Costa Rica. Cronología por conflicto de maíz transgénicos 2014-2015

Se alcanza el 92% de los cantones libres de transgénicos	Resolución sala IV Fallo parcialmente a favor de la acción de inconstitucionalidad	Ecologistas presentan segundo proyecto de ley 19477	Ecologistas inician campaña de recolección de firmas para exigir etiquetado de productos con derivados transgénicos	DOW AgroSciences solicita a la CTNBio permiso para liberar a algodón	MAG asegura que el ministerio no tramitará autorizaciones para liberar al ambiente organismos transgénicos.
ABR 2014	SET 2014	FEB 2015	ABR 2015	MAY 2015	MAY 2015

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Monge y Moreno (2014)

Restauración de la paz y reconocimiento de una crisis irreparable

Según comunicado de prensa de la Federación Conservacionista (FECON), la CTNBio planeaba reunirse el 15 de mayo de 2015, día del agricultor en Costa Rica, y entre los temas a discutir llamaba la atención una solicitud de un certificado para la liberación de transgénicos de la empresa Dow AgroSciences. Esto alertó nuevamente al movimiento ecologista y a la sociedad civil, tomando en cuenta que el estado aún no había realizado el proceso de modificación del Reglamento de la Ley del Servicio Fitosanitario del Estado, según la resolución No. 15017-2014 de la Sala IV). Ante tal preocupación por parte del movimiento social, el Ministro de Agricultura y Ganadería de la Administración del Presidente Luis Guillermo Solís, Luis Felipe Arauz, mediante oficio DM-MAG-0401-2015, aseguró que el ministerio no tramitaría autorizaciones para liberar al ambiente organismos transgénicos.

De acuerdo con la coyuntura descrita, se observa que el movimiento anti-transgénico se mantiene alerta ante cualquier solicitud de siembra de cultivos transgénicos y demanda que respalde la clara decisión de los gobiernos locales, que han hecho público su deseo de restringir la siembra de los cultivos modificados genéticamente por medio de declaratorias de territorios o zonas libres de transgénicos, y de hacer valer los derechos del consumidor mediante un reglamento que regule el etiquetado de productos con derivados de transgénicos.

Consideraciones analíticas sobre el caso de acuerdo con la teoría del framing

El framing o enmarcado en las ciencias sociales, y especialmente en sociología, es una herramienta que, por sus características, permite observar varios elementos en un drama social. Generalmente en sociología, el framing ha sido utilizado para estudiar movimientos sociales; sus principales exponentes son Aquiles Chihu, Willian Gamson, Robert Etman, David Snow y Robert Benfort.

Los dramas sociales, según Chihu (2000), se componen, como se observó en el estudio de caso, por 1) la alteración de la paz; 2) la situación de crisis en la que se enfrentan los grupos en pugna; 3) los mecanismos de ajustes y reformas, puestos en movimiento por los líderes de los grupos; y finalmente, 4) el restablecimiento de la paz o el reconocimiento de una crisis irreparable.

En el caso de este estudio, la alteración de la paz en el drama social se da cuando una empresa solicita permiso para sembrar maíz transgénico. La idea cultural del maíz se mantiene en el imaginario de un sector de la sociedad; este sector ve amenazado su bien común, por lo que este período se recuerda como la campaña en defensa del maíz que más tarde se denominó “Pura Vida sin Transgénicos”.

Una vez alterada la paz, el siguiente acto es la situación de crisis en la que se enfrentan los grupos en pugna. Los actores que se oponen a los transgénicos liberados al ambiente respaldan la

clara decisión de los gobiernos locales que han hecho público su deseo de restringir la siembra de los cultivos genéticamente modificados por medio de declaratorias de territorios como zonas libres de transgénicos, sumando 75 cantones para el año 2015, lo que equivale al 92% del territorio nacional.

El tercer acto son los mecanismos de ajustes. Estos tuvieron como respuesta dos acciones de inconstitucionalidad (expedientes n.º 12-17013-0007-CO y 13-6136-0007-CO) presentados por ecologistas y la sociedad civil, además de la Defensoría de los Habitantes. Estas acciones en el drama social tienen como objetivo detener la introducción de maíz genéticamente modificado. En febrero de 2013, la Sala IV acoge las acciones y suspende temporalmente la autorización de siembra dada por la CTNBio.

El último acto del drama social se compone por un restablecimiento de la paz o el reconocimiento de una crisis irreparable. En el abordaje de este caso en estudio, aparentemente hay un restablecimiento de la paz; aunque pues, según el Ministro de Agricultura y Ganadería Luis Felipe Arauz, el ministerio no tramitará autorizaciones para liberar al ambiente cultivos transgénicos hasta que se modifique el Reglamento de la Ley del Servicio Fitosanitario del Estado, según la resolución No. 15017-2014 de la Sala IV en el año 2014. Sin embargo, los sectores que se oponen a los transgénicos liberados al ambiente reconocen que la crisis continúa y no se detendrá hasta que la sociedad abrace un modelo de producción de alimentos más justo y equitativo.

Consideraciones finales

El framing más allá de su dimensión teórica/metodológica es una herramienta de análisis fundamental, obligatorio, para todo movimiento social. Los movimientos sociales actuales, como los feministas, de estudiantes, de ecologistas, entre otros, enfocan sus acciones colectivas en las representaciones sociales buscando producir reacciones entre los espectadores, esa audiencia receptora-emisora que ejerce presión para solucionar los agravios identificados por los movimientos sociales.

En los apartados posteriores presentamos solamente una de las múltiples dimensiones del framing, el drama social y sus componentes 1) la alteración de la paz; 2) la situación de crisis en la que se enfrentan los grupos en pugna; 3) los mecanismos de ajustes y reformas, puestos en movimiento por los líderes de los grupos; y finalmente, 4) el restablecimiento de la paz o el reconocimiento de una crisis irreparable.

Los trabajos de Willian Gamson, Sidney Tarrow, David Snow y Robert Benford, y Aquiles Chihu y por supuesto Erving Goffman son referentes teóricos y analíticos para emprender investigaciones relacionadas con el framing y con los marcos de interpretación para la acción colectiva. El trabajo anterior es solo una pincelada de un marco analítico para comprender cómo los movimientos sociales producen símbolos, códigos y significados en los que los movimiento sociales diagnostican problemas o agravios, proponen soluciones y llaman a la sociedad civil a formar parte de las decisiones para solucionar los problemas que atentan contra el bien común.

Bibliografía

- Astorga G., A. (2015). Necesidad de realizar estudios de impacto ambiental a las solicitudes de liberación al ambiente de organismos vivos modificados (OVM) o transgénicos para cumplir con la normativa jurídica costarricense. *Acta Académica*, 56, 91-114.
- Chihu, A. (2000). El análisis cultural de los movimientos sociales. *Sociológica*, 15(42), pp. 209-230.
- Chihu, A. y López, A. (2004). El análisis de los marcos en la obra de William Gamson. *Estudios Sociológicos*, 12 (2), pp. 435-460.

- Chihu, A. (2006). Introducción: construcción de “marcos” interpretativos. En, *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*. pp,9-30.
- Chihu, A.(2012). La teoría del framing: un paradigma interdisciplinario. *Acta Sociológica*, (59), pp. 77-101.
- Del Valle, G. (31 de enero de 2013). Ciencia, sentido crítico y transgénicos. *La Nación*. Recuperado de, goo.gl/Hkm80B
- Farah, W. (19 de febrero de 2013). Oposición medieval a transgénicos. *La Nación*. Recuperado de, goo.gl/kvcdbX
- Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente. (2015). *En el día del agricultor se conocerá una solicitud para transgénicos*. Recuperado el 7 de julio de 2015 de, http://www.feconcr.org/index.php?option=com_content&task=view&id=2448&Itemid=73
- Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (2015). *Municipios libres de transgénicos en Costa Rica*. Recuperado el 3 de marzo de 2016 de, <http://feconcr.org/muni/lista.pdf>
- Garro, G. (29 de octubre de 2013). Realidades sobre biotecnología y bioseguridad. *La Nación*. Recuperado de, goo.gl/1s8f4O
- Garro, G. (14 de octubre de 2014). Capacidad técnica y competitividad. *La Republica*. Recuperado de, goo.gl/8xr7Qe
- García, J. (19 de agosto de 2014). Transgénicos: ¿se puede controlar jurídicamente la naturaleza?. *Diario Extra*. Recuperado de, goo.gl/2ZX53u
- García, J. (2 de setiembre de 2014). Transgénicos: ¿gato por liebre?. *Diario Extra*. Recuperado de, goo.gl/NURirL
- Giménez, G. (1995). Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos. Reflexiones sobre el análisis de los movimientos sociales. *Cuaderno de Ciencias Sociales, Flasco*. (82), pp. 9-23.

Goffman, E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu, Buenos Aires.

Hidalgo, J.C. (3 de enero de 2013). En defensa del maíz transgénico. *El Financiero*. Recuperado de, goo.gl/qjFSDf

Monge, L. y Moreno, M. (2014). Territorios libres de transgénicos: Una experiencia de descentralización del conflicto socioambiental y ejercicio de la autonomía municipal. *Revista Latinoamericana de Derechos Humano*, 25 (2), pp. 107-132.

Obando, R. (4 de octubre de 2013). ¿Sabe usted el efecto que tiene la biotecnología en la alimentación humana? *Diario Extra*. Recuperado de, goo.gl/6nKVIZ

Pacheco, F. y García, J. (2014a). América Latina la transgénesis de un Continente: visión crítica de una expansión descontrolada. Recuperado de <https://www.socla.co/wp-content/uploads/2014/AmericaLatinala-trasgenesis-de-un-continente.pdf>

Pacheco, F. y García, J. (2014b). Situación de los cultivos transgénicos en Costa Rica. *Acta Académica*, 54, pp.29-60. <http://goo.gl/zyNik5>

Sáenz, A. (5 de febrero de 2013). Transgénicos y biotecnología agrícola. *La Nación*. Recuperado de, goo.gl/ZhkTCE

Zúñiga, M. (12 de diciembre de 2012). La agricultura demanda seriedad. *La Nación*. Recuperado de, goo.gl/i7axhD